

VISTOS:

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF **ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898**

SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

N	° DE CERTIFICADO
	PE-1445/2019
Fe	cha de Aprobación
	26-06-2019
	ROL S.I.I
	2881-13

∪RBANO	CRURAL
L. OKDANO	/ KUKAI

	acreditados por el propietario	y que constan en el expediente	del literal B) anterior		
RESI	JELVO:				
1	O O	arización que entrega simultánea de 59.66 m2 ubicada en	amente el Permiso y la Recepcion Definitiva de la vivienda INES DE SUAREZ	N°	
			Condominie: allig/Averada/Pasaje		
	516 Lote N° -	Manzana -	localidad o loteo -		
			y antecedentes timbrados por esta D.O.M, que forman	parte del	
	Urbano o Rural				
	presente certificado de regul	arización			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NOLFA AREVALO VALDEVENITO	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CAMILO IGNACIO ORTEGA GARRIDO	

3.INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
CAMILO IGNACIO ORTEGA GARRIDO	ARQUITECTO	18.728.610-7

NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC.

A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.
- 2.- No se efectuó visita a terreno.
- 3,- El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTANEA en 59,66 mts2 en primer piso. Completando un total de 59,66 mts2
- 4.- CARPETA 1517 año 2019 SEO 3621 con fecha del 2019.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES FIRMA Y TIMBRE

Manuela Gracia Trewhela Garrido